



Servicio Nacional de Aduanas

Dirección Nacional
Subdirección Técnica

52

OF. CIRCULAR: N° _____

MAT. : Cierre de canales tramitación DUS: VAN DUS, Aplicación offline, Carga de archivo plano en Despachadores Web

ANT. : Of. Circular N° 10086 de 17.07.2018 de la Subdirección de Informática.
Of. Ord. N° 12110 de 28.08.2018 dirigido a Cámara Aduanera de Chile.
Of. Ord. N° 12114 de 28.08.2018 dirigido a ANAGENA.
Of. Ord. N° 16227 de 29.11.2018 dirigido a la Subdirectora Técnica.
Oficio Ord. N°: 0009496 de 03.07.2018 dirigido a SII.
Oficio Ord. N°: 0009498 de 03.07.2018 dirigido a la Comisión Chilena del Cobre.
Oficio Ord. N°: 0009499 de 03.07.2018 dirigido al Banco Central.
Oficio Ord. N°: 0009519 de 03.07.2018 dirigido al Instituto Nacional de Estadísticas.
Oficio Ord. N°: 0009520 de 03.07.2018 dirigido al Instituto de Salud Pública.
Oficio Ord. N°0009530 de 03.07.2018 dirigido a Empresas Portuarias y Terminales Marítimos
Oficio Ord. N°0009533 de 03.07.2018 dirigido al Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura
Oficio Ord. N°0009801 de 10.07.2018 dirigido a la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA)
Oficio Ord. N°0009810 de 10.07.2018 dirigido a ATREX
Oficio Ord. N°0009954 de 12.07.2018 dirigido a los Almacenistas.
Oficio Ord. N°0011517 de 14.08.2018 dirigido a DGMN.
Oficio Ord. N°11518 de 13.08.2018 dirigido a TGR.
Oficio Ord. N°0011694 de 20.8.2018 dirigido al Instituto Forestal.
Oficio Ord. N°0010017 de 13.07.2018 dirigido a las Empresas de envío de entrega rápida o expreso internacional.

VALPARAÍSO, 27 de enero 2021

DE : DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

Conforme se informó en los oficios señalados en el antecedente del presente oficio, con motivo del creciente aumento de las operaciones de salida, se hizo necesario realizar una mejora tecnológica en los sistemas de Aduana con respecto a la numeración y tramitación de la mensajería del documento DUS. Lo anterior requirió que las entidades involucradas realizaran las modificaciones necesarias a sus sistemas y las correspondientes pruebas, por lo que se dispuso de nuestra plataforma de pruebas durante 2 años para los fines indicados.

Es así que, mediante el presente oficio se informa que a contar del 02.02.2021 se cerrarán los siguientes canales de tramitación DUS:





Servicio Nacional de Aduanas

Dirección Nacional
Subdirección Técnica

1. VAN (DUS)
2. Aplicación Offline de Aduanas.
3. Carga de archivo plano en Despachadores Web

Los canales vigentes, y que reemplazan a los indicados, para realizar las tramitaciones DUS son los siguientes:

1. Modalidad de transmisión DUS vía XML a través de Servicios Web.

WebServices Envío DUS(Entrada): Este servicio permite al despachador enviarlos mensajes correspondientes a la tramitación de DUS Primer Mensaje (AT), DUS Segundo Mensaje(LEG), aclaraciones DUS (AT), se incluyen todos los tipos de operación que se tramitan hoy en día.

<http://servicios.aduana.cl/MensajeriaServicios/http/RecibeDus?wsdl>

WebService Respuesta DUS(Entrada): Este servicio permitirá al Despachador obtener las respuestas del servicio anterior con su respectiva aceptación o rechazo según corresponda.

<http://servicios.aduana.cl/ConsultaServiciosESB/http/ConsultaDus?wsdl>

2. Digitación en aplicación web dispuesto en Digitación en aplicación web dispuesto en <http://comext.aduana.cl/DespachadoresWeb> => DUS => Ingresos => Digitación AT-LEG
3. Tramitación de DUS a través del Sistema Integrado de Comercio Exterior (SICEX). Para operar vía SICEX, es posible realizar las tramitaciones a través del portal web (www.sicexchile.cl) con usuario y clave particular, o bien el sistema ofrece una conexión con los sistemas privados de cada despachador de aduanas a través de H2H. Para comenzar a operar con SICEX, se deben solicitar claves de acceso y capacitación al correo mas@hacienda.gov.cl.

Sin otro particular, le saluda atte.



SR. JOSE IGNACIO PALMA SOTOMAYOR
DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS

JPCH/GLH

Distribución:

- DIRECCIONES REGIONALES Y ADMINISTRACIONES DE ADUANA
- CAMARA ADUANERA DE CHILE
- ANAGENA
- SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
- COMISIÓN CHILENA DEL COBRE
- BANCO CENTRAL
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS
- INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA.
- EMPRESAS PORTUARIAS Y TERMINALES MARÍTIMOS
- SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA
- OFICINA DE ESTUDIOS Y POLÍTICAS AGRARIAS (ODEPA)
- ATREX
- ALMACENISTAS.
- DGMN.
- TGR.
- INSTITUTO FORESTAL.
- EMPRESAS DE ENVÍO DE ENTREGA RÁPIDA O EXPRESO INTERNACIONAL
- Archivo
- Seg. Doc: 2032